



Factura: 001-200-000069060



20190101007P02141

NOTARIO(A) SUPLENTE CARMEN CECILIA MONTESINOS MUÑOZ
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:	20190101007P02141						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JUNIO DEL 2019, (15:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDIA TACURI LUIS GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	D104282637	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUITUISACA ZHININ RENE EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105514202	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HJAYNACAPAC			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	50.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE CARMEN CECILIA MONTESINOS MUÑOZ
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN CUENCA
AP: 1415-2019-UTHA-AFF



ESCRITURA:

20190101007P02141



CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: LUIS GEOVANNY MENDIA TACURI

A FAVOR DE: RENE EFRAIN QUITUISACA ZHININ

CUANTIA: U.S.D. \$ 50,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a trece de junio de dos mil diecinueve, ante mi Doctora Carmen Cecilia Montesinos Muñoz, Notaria Suplente Séptima de este cantón Cuenca, mediante acción de personal número 1415-2019-UTHA-AFF, de fecha diez de junio de dos mil diecinueve, comparecen a la celebración de la presente Escritura por una parte, el señor LUIS GEOVANNY MENDIA TACURI, con cédula de ciudadanía número 0104282637, casado, pero con Disolución de la Sociedad Conyugal, de profesión chofer profesional, ecuatoriano, de treinta y cuatro años de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, Vía la Valle, Teléfono 0993599635, correo veronarea@hotmail.com, y capaz ante la ley, a quien en este contrato se le podrá denominar como EL CEDENTE; y por otra parte, el señor RENE EFRAIN QUITUISACA ZHININ, soltero, con cédula de ciudadanía número 0105514202, ecuatoriano, de treinta y tres años de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, en la parroquia Victoria del Portete, de profesión Chofer, Teléfono 0985600957, sin correo electrónico; a quien, en ese contrato se le

podrá denominar como EL CESIONARIO, a quienes de conocerles doy fe, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: **SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones, contenida en las siguientes declaraciones y cláusulas que a continuación se indican: **COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura el señor LUIS GEOVANNY MENDIA TACURI, con cédula de ciudadanía número 0104282637, casado, pero con Disolución de la Sociedad Conyugal, de profesión chofer profesional, ecuatoriano, de treinta y cuatro años de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, Vía la Valle, Teléfono 0993599635, correo veronarea@hotmail.com, y capaz ante la ley, a quien en este contrato se le podrá denominar como EL CEDENTE; y por otra parte, el señor RENE EFRAIN QUITUISACA ZHININ, soltero, con cédula de ciudadanía número 0105514202, ecuatoriano, de treinta y tres años de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, en la parroquia Victoria del Portete, de profesión Chofer, Teléfono 0985600957, sin correo electrónico; a quien, en ese contrato se le podrá denominar como EL CESIONARIO. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** El cedente señor LUIS GEOVANNY MENDIA TACURI, es socio de la Compañía de TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA., misma que se encuentra constituida por Escritura Pública



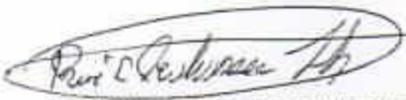
otorgada en la Notaría Decimo Primera del Cantón Cuenca, ~~el dieciocho~~
de marzo del año dos mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil de
este mismo Cantón bajo el número ochocientos cincuenta y uno de
fecha el veinte y ocho de octubre del dos mil catorce. **TERCERA:**
CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- El cuatro de junio del dos mil
diecinueve, se constituyen en Junta Universal de Socios de acuerdo a
lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de
Compañía y artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la
Compañía de TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA., con la
asistencia del cien por ciento del capital social pagado de la compañía,
y resuelve por unanimidad autorizar y aceptar la cesión de
participaciones de la referida compañía, es decir una participación del
valor nominal de cincuenta dólares americanos, de propiedad del señor
LUIS GEOVANNY MENDIA TACURI, mismo que transfiere el cien por
ciento de sus participaciones a favor RENE EFRAIN QUITUISACA
ZHININ, para el efecto se conferirá nuevos certificados de aportación y
de participaciones. **CUARTA: DE LA LEY.-** El Cesionario a partir de
la legalización de la presente escritura obtiene todos los derechos y
prerrogativas constantes en la Escritura de constitución de acuerdo al
número de participaciones suscritas, siendo por lo tanto sujeto a
derechos y obligaciones comunes y solidarias, responsabilizándose de
los efectos de la misma a partir de la inscripción de este instrumento
público. Además el cedente declara que sobre las participaciones que
cede y transfiere mediante el presente contrato, no soportan ningún

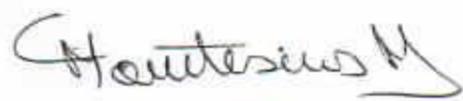
gravamen que limite total o parcial el derecho de dominio. **QUINTA.- GASTOS.** - Los gastos de protocolización e inscripción so por cuenta del cesionario. **SEXTA.- ACEPTACION.** - Las partes aceptan el contenido de este instrumento. **SEPTIMA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.** - Las partes quedan facultadas para obtener, que de la presente escritura se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil así como al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía en la Notaría Decimo Primera del Cantón Cuenca. **OCTAVA.- CUANTIA.** - La cuantía se fija en cincuenta dólares de los Estados Unidos de América. **NOVENA: LEGISLACIÓN.** - Para todo lo que no estuviera previsto en este contrato, las partes se sujetan a las disposiciones legales vigentes en la materia. **DECIMA: AUTORIZACIÓN.** - Queda autorizada el cesionario para que en forma personal o por intermedio de terceras personas realice los trámites necesarios tendientes al perfeccionamiento legal del presente instrumento público. **DECIMA PRIMERA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.** - Cualquier controversia, diferencia o reclamación que se derive o esté relacionado con la interpretación o ejecución del presente contrato, las partes se sujetan a la solución de mediación o arbitral en derecho, de conformidad con la Ley de Arbitraje y Mediación. Muy atentamente, DOCTOR NELSON MONTESINOS, ABOGADO CON MATRICULA NUMERO TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY. Hasta aquí el contenido de la minuta que queda elevada a escritura pública,



Se deja expresa constancia de que si los comparecientes cambian de dirección, teléfono y Correo Electrónico no se exime de responsabilidad a las autoridades judiciales respectivas y/ o Profesional del derecho para que les notifique en una posible controversia, en el domicilio, teléfono o correo electrónico que tendrán los comparecientes al momento de dicha notificación. Todo ello de conformidad a la Constitución de la República del Ecuador y demás normas del debido proceso. Los comparecientes hacen suyas todas las estipulaciones constante en la minuta inserta, y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído este instrumento íntegramente a los comparecientes por mí, La Notaria Suplente se afirman en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: Doy Fe.


0104282637.
LUIS GEOVANNY MENDIA TACURI


0105514202
RENE EFRAIN QUITUISACA ZHININ


Carmen Cecilia Montesinos Muñoz
Notaria Suplente Séptima de este cantón Cuenca



CÓDIGO 4



RE 169200

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 260 - 000114 - 92

En ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia SAN BLAS, el día de hoy, 3 DE ABRIL DE 2019, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LUIS GEOVANNY MENDIA TACURI, nacido en ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia CAÑARIBAMBA el 18 DE MARZO DE 1985 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión TEC.INDUSTRIAL con cédula/pasaporte No. 0104282637 domiciliado en CASTILLA CRUZ-EL VALLE, de estado civil SOLTERO hijo de MANUEL JESUS MENDIA y LAURA ROMELIA TACURI.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: VERONICA PAOLA NAREA PACHECO, nacida en ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia HUAYNACAPAC el 12 DE OCTUBRE DE 1984 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión MEDICO con cédula/pasaporte No. 0103953948 domiciliada en CASTILLA CRUZ-EL VALLE, de estado civil SOLTERO hija de LUIS MIGUEL NAREA y YOLANDA PACHECO.

OBSERVACIONES

LCS CONTRAYENTES DECLARAN TENER UNA HIJA EN COMUN: ERICA GABRIELA MENDIA NAREA

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

Firma del delegado
YOLANDA PRECALZA BENAVIDES ESPINOZA

Firma de la contrayente
VERONICA PAOLA NAREA PACHECO

Firma del contrayente
LUIS GEOVANNY MENDIA TACURI

Firma del delegado
MARIA FERNANDA SALAZAR ARIZA

Firma del delegado
MAIDA JOSEFINA LOPEZ SOLIS

SEDE



Lugar y Fecha de Matrimonio:
CUENCA, 3 DE ABRIL DE 2019

Registro en: 18:34:00, CUENCA, 4 DE ABRIL DE 2019

DOY FE, Que la copia que antecede en
Una fojas es igual al original que
se me presentó para su constatación
Cuenca, a 13 JUN 2019

Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: YEPEZ SAETEROS CLAUDIA DANIELA

Dra. Carmen Cecilia Montesinos M.
Notaria Séptima Suplente de Cuenca



N° de certificado: 172-073-28532



172-073-28532

Ing. Jorge Troye Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cadulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cadulación



COORDINACIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA REGIONAL DEL ECUADOR
DADA: Resolviendo escritos por los que el Sr. Dr. Dora Cabrera Rojas, Notario Pública Septima del Cantón Cuenca, con N° de Matrícula de 2017, 30
DECISION: SE RESUELVE LA Solicitud de inscripción de este matrimonio. Documento que se archiva con el N°: -MEL Cuenca, 14 de
Noviembre de 2017. N° 007.382734867

Autorizada por la
FUNCIÓN PÚBLICA AUTORIZADA



Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: YEPEZ SAETEROS CLAUDIA DANIELA

N° de certificado: 172-073-28532



172-073-28532

Ing. Jorge Troye Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA UNIVERDAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA DE TRANSPORTE SIBERIANANG
CIA.LTDA.



En la Comunidad de la Estación de Cumbe, de la Parroquia Victoria del Portete, del Cantón Cuenca, hoy 4 de junio del 2019; a partir de las 15H00 en la sede de la compañía, ubicada en la Estación de Cumbe, nos constituimos en la Junta Universal de socios con la presencia de los siguientes socios: TENESACA CALDERON JHONNATHAN KEVIN, MENDIA TACURI LUIS GEOVANNY, CHANATAXI PEREZ MARIA ISABEL, PEREZ ZHAGUI JULIO ALEJANDRO, GUAMAN DELELG MANUEL HERNAN, TORRES ABRIL GILBERTO NAPOLEON, JUAREZ GUAMAN MARIA INES Y CHUCHUCA PLAZA MARCO ALBERTO; para efecto el señor gerente elabora el siguiente orden del día :

ORDEN DEL DIA

1. Lista de socios
2. Instalación de la sesión
3. Resolución sobre la sesión de participantes.

DESARROLLO DE LA SESION

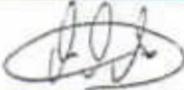
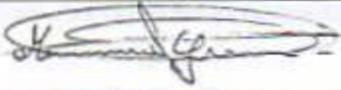
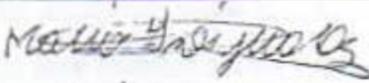
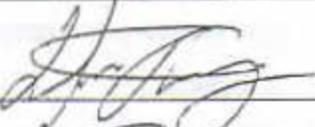
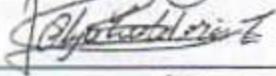
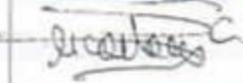
1. El señor presidente ordena comprobar la presencia de todos los socios y voluntad de los mismos para la constitución de la Junta Universal, tomada lista se cuenta con el cien por ciento de los socios, esto significa el total del capital social de la compañía.
2. El presidente toma la palabra y declara a junta universal de socios.
3. En los relacionado a la sesión de participantes manifiesta que existe un oficio enviado por el señor MENDIA TACURI LUIS GEOVANNY solicitando que se autorice en la sesión de participaciones; interviene el señor Marco Chuchuca y menciona que se apruebe, ya que cada socio es dueño de su participación; el presidente pregunta si hay alguna objeción o si alguien está en contra de esta sesión de participaciones, la Junta Universal por unanimidad acepta y autorizan para que se realice la sesión de participaciones.



Una vez tratado los puntos para la que se constituyó esta Junta Universal de socios el presidente siendo las 16H00 da un receso de 15 minutos para que se redacte el acta.

Siendo las 16:15 el Sr. Presidente solicita al secretario llame a los socios a reinstalarse y que proceda a comprobar la presencia del capital social de la compañía; el secretario manifiesta que se encuentra presente todo el capital social pagado de la compañía, misma que constituyo esta junta Universal de socios, ordena que el secretario de lectura del acta, la misma que luego de leída en su integridad es aprobada por unanimidad del capital social pagado de la compañía que se encuentra presente, suscribiendo la misma bajo sanción de nulidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías.

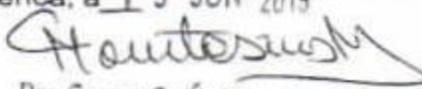
Para constancia firman todos los socios de la compañía de **TRANSPORTE MISXTO SIBERIANO CIA.LTDA:**

NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	FIRMA
CHANATAXI PEREZ MARIA ISABEL	0104709563	
CHUCHUCA PLAZA MARCO ALBERTO	0105144398	
GUAMAN DELELG MANUEL HERNAN	0104074711	
JUAREZ GUAMAN MARIA INES	0102621125	
PEREZ ZHAGUI JULIO ALEJANDRO	1722779343	
TENESACA CALDERON JHONNATHAN	01047282637	
MENDIA TACURI LUIS GEOVANNY	0104282637	
TORRES ABRIL GILBERTO NAPOLEON	0101767937	

DRA. DORIS CABRERA ROJA
 NOTARIA SEPTIMA
 CUENCA-ECL'ADOR



DOY FE Que la copia que antecede en una fojas es igual al original que se me presento para su constatación
 Cuenca, a 13 JUN 2019


 Dra. Carmen Cecilia Montesinos M.
 Notaria Séptima Suplente de Cuenca

CUENCA 4 DE JUNIO DE 2019



SR. CHUCHUCA PLAZA MARCO ALBERTO.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA.LTDA.

CERTIFICA

Que, en la sesión de Junta general universal de socios de la compañía, realizada en su sede social ubicada en la comunidad de la Estación de Cumbe de la Parroquia Victoria del Portete del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, Republica del Ecuador, el día de hoy 4 de junio, a partir de las 15H00, contando con la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado, y por unanimidad, se autorizó la transferencia del total de las participaciones del socio MENDIA TAURI LUIS GEOVANNY con numero de cedula de identidad 0104282637 a favor del SR. QUITUISACA ZHININ RENE EFRAIN con cedula de identidad 0105514202, a quién se acepta como nuevo socio.

ATENTAMENTE

CHUCHUCA PLAZA MARCO ALBERTO

C.I. 0105141398

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA.LTDA.

DOY FE Que la copia que antecede en
Una fojas es igual al original que
se me presento para su constatación
Cuenca, a 4 JUN 2019

Dra. Carmen Cecilia Montesinos M.
Notaria Séptima Suplente de Cuenca



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010428263-7

AZUAY

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDIA TACURI
LUIS GEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
CAÑARISAMBA

FECHA DE NACIMIENTO 1993-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
VERÓNICA PAOLA
NAREA PACHECO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010551420-2

AZUAY

APELLIDOS Y NOMBRES
QUITUISACA ZHININ
RENE EFRAIN

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
VICTORIA DEL PORTETE

FECHA DE NACIMIENTO 1985-10-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN TEC INDUSTRIAL V2343V0042

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDIA MANUEL JESUS

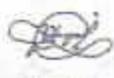
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TACURI LAURA ROMBELIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUENCA
2015-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-08

NOTARIA SÉPTIMA
CUENCA-ECUADOR

DRA. DORIS CABRERA ROJAS


INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO V2343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUITUISACA CH JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZHININ MARIA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUENCA
2015-04-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-24





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA No. 0001 - 193 CERTIFICADO No. 0104282637

MENDIA TACURI LUIS GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA: VALLE
ZONA: 2



ELECCIONES SECCIONALES Y OPOS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURV

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0005 M JUNTA No. 0005 - 275 CERTIFICADO No. 0105514202

QUITUISACA ZHININ RENE EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA: VICTORIA DEL PORTETE
ZONA:



DOY FE Que la copia que antecede en Una fojas es igual al original que se me presentó para su constatación

Cuenca, a 23 JUN 2019

[Signature]
Dra. Carmen Cecilia Montesinos M.
Notaria Séptima Suplente de Cuenca

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SÉPTIMA
CUENCA-ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0105514202

Nombres del ciudadano: QUITUISACA ZHININ RENE EFRAIN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/VICTORIA DEL
PORTETE

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUITUISACA CH JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZHININ MARIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CARDENAS OCHOA RUTH CATALINA - AZUAY-CUENCA-NT 7 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 199-233-37070



199-233-37070

Ldo. Vicente Taiano G.

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104282637

Nombres del ciudadano: MENDIA TACURI LUIS GEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/CAÑARIBAMBA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TÉC. INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAREA PACHECO VERONICA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: MENDIA MANUEL JESUS

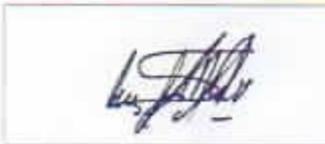
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TACURI LAURA ROMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE
A FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE
SU CELEBRACIÓN.

Dra. Carmen Cecilia Montesinos M.
Notaria Séptima Suplente de Cuenca



Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CARDENAS OCHOA RUTH CATALINA - AZUAY-CUENCA-NT 7 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 196-233-37123



196-233-37123

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



DOY FE.- Que en fecha de hoy 14 de junio del 2019, Yo Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Décimo Primero de este cantón Cuenca, he tomado nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía de Transporte Mixto Siberiano Cia. Ltda., la correspondiente cesión de participaciones.



Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA





Factura: 001-100-000089766



20190101011000837

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20190101011000837



MATRIZ	
FECHA:	14 DE JUNIO DEL 2019, (12:48)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3099

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUITUISACA ZHININ RENE EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105514202
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-05-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2141


NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

TRÁMITE NÚMERO: 8765



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7334
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	120
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /CUENCA /13/06/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 851, EL 28/OCTUBRE/2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

